



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

RESOLUCION R-Nº 1318-2025

SALTA, 28 OCT 2025

Expte. Nº 91/2025-SOSM-UNSa

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Sr. Germán Balvín CHOCOBAR, DNI Nº 11.519.013; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma presenta su renuncia definitiva como personal nodocente, en el cargo de AUXILIAR HERRERO, Categoría 6 perteneciente al Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS dependiente de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, a partir del 1º de setiembre de 2025, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación ordinaria.

QUE el Ing. Vicente Alejandro LOBO, a cargo de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS, solicita la emisión del acto administrativo.

QUE la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL informa la situación de revista del mencionado agente y expresa que corresponde aceptar su renuncia definitiva por haber accedido al beneficio jubilatorio a partir del 1º de setiembre de 2025.

Por ello, atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

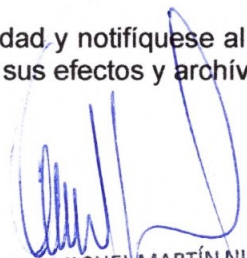
ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por el Sr. Germán Balvín CHOCOBAR, DNI Nº 11.519.013, en el cargo de AUXILIAR HERRERO, Categoría 6 perteneciente al Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS dependiente de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, a partir del 1º de setiembre de 2025, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación ordinaria.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer al Sr. Germán Balvín CHOCOBAR los servicios prestados a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




Sr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Sr. DIEGO SIBELLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA